INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de junio de 2020.

DICTAMEN UOC N° 05 /2020

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) emite el presente Dictamen que contiene la metodología empleada por esta dependencia a los efectos de la obtención de los precios referenciales, en el marco del llamado de Contratación Directa N°11 /2020 "ADQUISICIÓN DE AROS DE SEGURIDAD", con ID N° 376.483 , el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ÍTEMS SOLICITADOS

Ítem N°	Descripción	Precio Empresa N° 1	Precio Empresa N° 2	Precio Empresa N° 3
1	ANILLO DE SEGURIDAD GRANDE	346	355	372
PRECIO PROMEDIO TOTAL GUARANÍES				**346.-**

Ítem N°	Descripción	Precio Empresa N° 1	Precio Empresa N° 2	Precio Empresa N° 3
2	ANILLO DE SEGURIDAD CHICO	346	355	372
PRECIO PROMEDIO TOTAL GUARANÍES				**346.-**

Justificación y metodología utilizada: Teniendo en cuenta los precios ofertados por tres empresas en el llamado con ID 360010, se optó por tomar el precio más bajo como referencial.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * I.N.T.N.

Juan Bernal Aveiro

Jefe Interino

Unidad Operativa de Contrataciones